

Señalan que multa a Morena por anuncios se queda corta

Diputados de Oposición consideraron que la multa que el INE podría imponer a Morena por el derroche en anuncios se queda corta.

- El vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, acusó a Morena de haber iniciado la campaña rumbo al proceso electoral de junio próximo con más de dos años de anticipación.
- Durante ese tiempo, agregó, se han hecho uso de espectaculares, bardas y propaganda que no han sido transparentados.
- Ante ello, Triana consideró que la multa que el INE podría imponerle al partido es una buena noticia, pero se queda corta.
- Triana indicó que a Morena le saldrá más barato pagar la multa que le imponga la autoridad electoral que hacerse cargo su ilegalidad.
- "Es buena noticia, sin embargo, la sanción se queda corta. Inició campaña más de dos años antes en total impunidad, deberían de cargarse los costos de esos espectaculares a su tope de campaña y, en su caso, cancelarle el registro. A Morena le sale más barato pagar esa multa que hacerse cargo de su ilegalidad", advirtió.
- Grupo REFORMA publicó este lunes que la omisión de Morena para informar quién paga espectaculares, bardas y demás propaganda en vía pública a favor de sus aspirantes a la Presidencia y el Congreso podría costarle una multa de más de 23 millones de pesos, luego de que consejeros del INE concluyeron que dicha propaganda sí benefició al partido, además de que no fue retirada en la etapa de precampaña.
- La vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, celebró la multa que prevé imponer el INE a Morena, pero coincidió en que el partido oficialista ameritaría una sanción mucho más alta.
- La legisladora advirtió, además, que la opacidad respecto al uso de espectaculares o bardas no ha sido sólo del partido, sino también de sus candidatas y candidatos, de ahí que algunos de ellos deberían de perder su registro.

https://www.reforma.com/senalan-que-multa-a-morena-por-anuncios-se-queda-corta/ar2763717